

Ingenieros en la Dirección de Negocios Públicos

Con motivo del nombramiento de Ministro de Tierras, recaído en un ingeniero, se han cambiado las siguientes cartas entre el delegado de la Unión de Sociedades de Ingenieros argentinos, señor Leonardo Lira y el presidente de la Unión Sud Americana de Asociaciones de Ingenieros, señor Francisco Mardones:

Santiago, 27 de octubre de 1937.

Señor presidente:

La Primera Convención de la USAI celebrada en Montevideo aprobó a propuesta de la Delegación Chilena un voto tendiente a que el Directorio realizara las gestiones conducentes a dar mayor intervención a los ingenieros en los asuntos administrativos del Estado.

Al exponer los fundamentos de este voto, se hizo ver que los principales problemas de la época presente son de carácter económico-social. En los problemas económicos tiene una importancia principal los que se relacionan con la producción a bajo precio y con las facilidades de distribución. Y bien, la producción agrícola depende de las obras de regadío y la producción industrial de las plantas productoras de energía. El transporte barato está influenciado por la sabia distribución de los caminos, de los puentes y de los puertos. Todas estas obras, desde la determinación de su necesidad, del financiamiento de su ejecución hasta su concepción y ejecución tienen que ser concebidas y ejecutadas por ingenieros. Por su parte, los ingenieros que están dirigiendo la explotación de las minas, las faenas de construcción de edificios y los talleres de las fábricas están especialmente capacitados para conocer y buscar solución a los problemas sociales.

Es por eso que a nombre de las Asociaciones Argentinas de Ingenieros, me permito manifestar a Ud. que los ingenieros argentinos se congratulan por la designación hecha por S. E. el Presidente de la República en la persona de un ingeniero para desempeñar la Cartera de Tierras y Colonización, con lo que serían ya dos los ingenieros que integrarían el Ministerio.

No dudo que, tanto para los ingenieros argentinos, como para los ingenieros de Sud América y para los ingenieros chilenos, habrá sido motivo de viva satisfacción la resolución tomada por S. E.

Saluda muy atentamente al señor presidente.—(Fdo.).—L. LIRA.

Señor don Leonardo Lira, Director de la USAI en representación de la Unión de Sociedades Argentinas de Ingenieros.—Presente.

Señor Director:

Con sumo interés me he impuesto de su comunicación del 27 del presente, en la que me manifiesta la satisfacción con que los ingenieros argentinos han recibido la noticia de la designación de un colega para ocupar la Cartera de Tierras y Colonización en nuestro país.

Concuerdo con Ud. y con los colegas argentinos en la apreciación de que los principales problemas de la actualidad son de carácter económico-social, y que para su estudio y acertada solución se requiere, a veces imperativamente, poseer los conocimientos de la profesión del ingeniero. Estos profesionales se encuentran, pues, perfectamente capacitados para ejercer las elevadas funciones de Secretario de Estado en diversas ramas de los negocios públicos, y es muy satisfactorio constatar que S. E. el Presidente de la República, no sólo comparte teóricamente esta apreciación, sino que ha llevado su convencimiento al terreno de los hechos, llamando en numerosas ocasiones a colegas profesionales a cooperar en las tareas de su Gobierno.

Quiera Ud. transmitir a los ingenieros argentinos las seguridades de que el Directorio de la USAI y particularmente los infrascritos se complacen en reconocer que es un justo motivo de satisfacción para los ingenieros sudamericanos el anotar esta utilización que el Gobierno de nuestro país hace de la profesión del ingeniero en las más altas tareas del Gobierno, hecho que se conforma con el voto aprobado en nuestra primera Convención de Montevideo y que Ud. recuerda en la nota que motiva la presente.

Saluda muy atentamente a Ud. y por su intermedio a los colegas de la Unión de Sociedades Argentinas de Ingenieros, su afmo. S. S. y amigo.—(Fdos).—FRANCISCO MARDONES, presidente.—Fco. JAVIER DOMÍNGUEZ, secretario.